

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

28800 *Anuncio de licitación de: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Empresa. Objeto: Servicio de mantenimiento de sistemas de protección, detección y extinción de incendios del Complejo Cuzco. Expediente: J18.027.01.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Empresa.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2800568D.
 - 1.3) Dirección: Paseo de la Castellana, 162 - planta 10ª impares.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28046.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: +34 916037590.
 - 1.11) Correo electrónico: junta.contratacion@mineco.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dZCPKVGfmbOiEJrVRqloyA%3D%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PiKIGLqengyrz3GQd5r6SQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Economía y Hacienda.
5. Códigos CPV: 50413200 (Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicio de mantenimiento de sistemas de protección, detección y extinción de incendios del Complejo Cuzco.
8. Valor estimado: 683.102,55 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.

- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.7) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.8) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
 - 11.3.9) Habilitación como empresa instaladora y mantenedora de los sistemas de protección contra incendios conforme RD 513/2017 para los sistemas objeto de este pliego. Competencia para la manipulación de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados o bromados como agente extintor. .
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (las empresas licitadoras deberán disponer de un volumen anual de negocios que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos el 50% del valor estimado del contrato).
- 11.5) Situación técnica y profesional:
- 11.5.1) Trabajos realizados (las empresas licitadoras deberán acreditar una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al del PBL (presupuesto base de licitación). A estos efectos, se consideran trabajos de igual o similar naturaleza los que hayan sido clasificados con el CPV 50400000 (Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios) u otro sistema o productos equivalentes. Los servicios efectuados se acreditarán mediante tres certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Razones técnicas y de seguridad exigen que el adjudicatario deba obtener del fabricante de las centralitas, buses de comunicaciones y sistemas de detección de incendios del complejo Cuzco, para garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de detección de incendios y llevar a cabo el mantenimiento de estos equipos, actualizaciones de software, reprogramaciones, y cualesquiera otros elementos que resulten necesario. Por tanto, el licitador deberá presentar el acuerdo alcanzado con el fabricante de las centralitas y sistemas de detección de incendios del complejo Cuzco, para llevar a cabo el mantenimiento de estos equipos).
 - 11.5.2) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (los licitadores deberán cumplir tanto las normas de garantía de la calidad, como las de carácter medioambiental, lo cual se acreditará mediante la presentación de: Certificación de sistema de gestión de calidad ISO 9001 o certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea. También se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de la calidad que presenten los empresarios. Certificación de gestión ambiental ISO 14001 o certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea. También se aceptarán otras pruebas de medidas equivalentes de gestión medioambiental que presente el licitador, y, en particular, una descripción

de las medidas de gestión medioambiental ejecutadas, siempre que el licitador demuestre que dichas medidas son equivalentes a las exigidas con arreglo al sistema o norma de gestión medioambiental aplicable. Sistema de Gestión de la seguridad y la salud de los trabajadores OHSAS 18001:2007 o equivalente).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (el cumplimiento del convenio colectivo sectorial y territorial aplicable y el cumplimiento de la obligación de facilitar la coordinación de los sistemas de prevención de riesgos laborales).
18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Criterios sociales - Porcentaje de contratación indefinida a tiempo completo en el equipo de trabajo (Ponderación: 3%).
 - 18.2) Listado de stocks y repuestos para mantenimiento y reparación (Ponderación: 5%).
 - 18.3) Oferta económica (Ponderación: 72%).
 - 18.4) Conocimiento de instalaciones y equipos existentes a mantener (Ponderación: 5%).
 - 18.5) Propuesta de coordinación y documentación técnica derivada de la prestación del servicio (Ponderación: 5%).
 - 18.6) Propuesta técnica del servicio (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 5 de julio de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO. Calle José Abascal nº 4. 28003 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 8 de julio de 2019 a las 12:00 (Según PCAP) . Ministerio de Economía y Empresa. Paseo de la Castellana nº 162, planta 9ª, sala 9.39 - 28046 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 18 de julio de 2019 a las 12:00 (Según PCAP) . Ministerio de Economía y Empresa. Paseo de la Castellana nº 162, planta 9ª, sala 9.39 - 28046 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 8 de julio de 2019 a las 12:30 (Según PCAP) . Ministerio de Economía y Empresa. Paseo de la Castellana nº 162, planta 9ª, sala 9.39 - 28046 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado (miembros Junta de Contratación).
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (acceso libre).
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado (miembros Junta de Contratación).

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Registro General del Ministerio de Economía y Empresa.

25.1.2) Dirección: Paseo de la Castellana nº 162, planta baja.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28046.

25.1.6) País: España.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

26.1) ID: 2018-606378. Envío de Anuncio Previo al DOUE (21 de diciembre de 2018).

26.2) ID: 2019-642351. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (20 de junio de 2019).

28. Fecha de envío del anuncio: 20 de junio de 2019.

Madrid, 20 de junio de 2019.- La Presidenta de la Junta de Contratación, M.^a Dolores Menéndez Company.

ID: A190037742-1